

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2935 *Resolución de 15 de febrero de 2022, del Ayuntamiento de Sant Andreu de la Barca (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 15 de febrero de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Jefe/a Responsable de Servicio, adscrito al área de la Oficina de Atención al Ciudadano, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Administrativa, abierto a la movilidad interadministrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sant Andreu de la Barca, 15 de febrero de 2022.–La Alcaldesa, Ana María Alba Aguilera.